

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Nº OFICIO	TUT/SI/076/2024-RS
ASUNTO	RESPUESTA A SOLICITUD
FECHA	19/07/2024

inva130660@gmail.com

PRESENTE.

A través del presente le hago llegar un respetuoso saludo, y con fundamento en los artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; así como los artículos 1,2,4, y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y en atención al cumplimiento de su solicitud recibida con número de folio **290534324000076** a la cual se le asignó el folio interno de seguimiento número **TUT/SI/076/2024** se le hace de su conocimiento que la información solicitada refiere a un documento que no es público, ya que tiene el carácter de reservado, debido a la protección de datos personales. Sin embargo, con fundamento en el criterio del INAI 01/14 *Denominación o razón social, y Registro Federal de Contribuyentes de personas morales, no constituyen información confidencial*. Esta Unidad de Transparencia tiene la obligación de otorgarle a usted el nombre y RFC de este sujeto obligado:

MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAX

MHT850101646

RESPECTUOSAMENTE



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUAMANTLA